

# Capacitan a municipios para cuidar el agua

La Universidad Católica lleva adelante un programa sobre la problemática del saneamiento hídrico en el Valle de Punilla.

**DIEGO MARCONETTI**  
DE NUESTRA REDACCIÓN  
dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

El Icd de la Universidad Católica de Córdoba (UCC) está llevando a cabo un programa de capacitación sobre la problemática del saneamiento hídrico en el Valle de Punilla. La intención de la casa de altos estudios es formar a más de 40 técnicos de municipios y organizaciones civiles en la protección del agua.

La capacitación se realiza en el marco de un acuerdo entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Caecid) y el Icd.

Los recursos hídricos en la región de Punilla son de vital importancia para la ciudad de Córdoba. Del dique San Roque se obtiene el agua que, luego de ser potabilizada, cubre el 70 por ciento del consumo capitalino.

Las primeras clases del programa, que se desarrollaron entre el viernes y ayer, estuvieron a cargo del español Rafael Acuña Castillo.

El hombre forma parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, y estuvo encargado de contar la experiencia en esa región de España en la recuperación y cuidado de los recursos hídricos.

Según el especialista, el panorama en que se encontraban las fuentes de agua hace 20 años en Andalucía, era similar al que presentan hoy esos recursos en la provincia de Córdoba: estaban contaminados por el mal tra-

**RAFAEL ACUÑA CASTILLO**

**Título.** Es doctor en Farmacia y licenciado en Ciencias Químicas, egresado de la Universidad de Granada.

**Actividad.** Es técnico de Salud Ambiental del distrito sanitario metropolitano de Granada. También forma parte del Servicio Andaluz de Salud y de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

**Especialista.** En Córdoba disertó sobre sus especialidades: la incidencia en la salud del saneamiento hídrico, las actividades contaminantes del agua, los métodos de lucha contra la contaminación y sistemas de información y registro.



Rafael Acuña Castillo disertó para más de 40 técnicos cordobeses.

tamiento de los efluentes cloacales y por los volcamientos clandestinos, acompañados de un control casi inexistente.

“Primero se estableció una política que vino desde el Gobierno nacional y de la Junta de Andalucía: se dictaron leyes dirigidas a una fuerte protección del medio ambiente”, subrayó Acuña Castillo.

A partir de esa voluntad política, y con la financiación de la Unión Europea, se empezaron a materializar una serie de obras de infraestructura destinadas al saneamiento. Y además, se comenzaron a aplicar fuertes multas a quienes contaminaran, que también tienen la responsabilidad de reparar el daño causado.

“Eso estuvo acompañado de una campaña de sensibilización

ambiental a la población, pero enfocada principalmente en los niños”, agregó el especialista.

## La clave del consumo

Otra de las claves para el cuidado de los recursos hídricos es la restricción en el consumo. Hoy, en Córdoba se consumen 400 litros por día por habitante, mientras que en Andalucía esa cifra se redujo casi a la mitad.

“Se aplicaron fuertes restricciones al consumo indiscriminado, por ejemplo en el riego. Si esa actividad se hacía con agua potable, se sancionaba fuertemente”, comentó Acuña Castillo.

Esas restricciones se acompañaron de una importante campaña de sensibilización. Y la gente lo entendió.

Además, se colocaron medi-

dores de agua, que determinan un cargo por consumo que se multiplica geométricamente según la cantidad de metros cúbicos que se utilicen.

Por otra parte, se protegió las fuentes de agua de consumo, prohibiendo el uso recreativo o de navegación.

## Impacto en la salud

Todas esas medidas repercutieron directamente en los índices de salud de la población, reduciendo los índices de mortalidad y morbilidad.

“Prácticamente desaparecieron las enfermedades gastrointestinales, como la hepatitis o el cólera, que están directamente relacionadas con el agua. Eso repercutió de buena manera en la Salud”, finalizó Acuña Castillo.

## En Jesús María disminuyó la producción

**CLAUDIO MINOLDO**  
CORRESPONSALÍA.

**Jesús María.** Durante los últimos 45 días, la producción de agua potable para esta ciudad disminuyó un 30 por ciento, de acuerdo a lo que informó la Dirección de Saneamiento de la Municipalidad de Jesús María. Para evitar una eventual crisis hídrica, el municipio anunció que sancionará a quienes derrochen el vital elemento.

La principal preocupación es que marzo no aportó a las napas el caudal de agua que habitualmente realiza, sumado al espectro de crisis hídrica que se manifiesta en las Sierras Chicas y en varias localidades de Punilla. Ese mes se caracteriza por buenas precipitaciones, algo que no sucedió este año.

Como la intención es evitar la declaración de una emergencia hídrica -la última data de 2003 en esta ciudad- inspectores del área de saneamiento multarán el derroche de agua potable. Hasta el momento, el

municipio sólo labró actas de infracción pero no sancionó con multa a los infractores a la normativa.

## Faltas frecuentes

Las faltas más frecuentes que viene detectando la Municipalidad son: uso de mangueras y limpieza de veredas en días no permitidos. Pero también está prohibido el derrame de agua servida, el desagote de piletas y de lavarropas, el lavado de autos en la vía pública y el riego de jardines con molinetes.

Los montos de las infracciones van desde los 50 a los 150 pesos, según la gravedad de la falta cometida.

En la actualidad, la planta de captación número uno está trabajando al 50 por ciento de su capacidad y la número dos al 100 por ciento.

A principios de setiembre podría habilitarse una nueva cisterna que mejorará la capacidad de almacenamiento en un 50 por ciento, pero hasta entonces la orden es restringir el uso y multar el derroche.